**COMUNICADO N° 21-2020**

**PROCESOS CAS N° 65-2020-CONADIS**

Se comunica al público en general que, ante el reclamo presentado por la postulante ROSA GONZALES REYES, a los resultados de la evaluación curricular del proceso CAS N°65-2020-CONADIS, por la omisión de publicación de sus calificación, informamos que el Comité de Selección admite y declarara procedente su reclamo, declarando como resultado APTO, en la etapa del proceso de evaluación curricular, por alcanzar la calificación de 58, por consiguiente expedita para la entrevista personal.

Lima, 08 de setiembre de 2020.

**COMITÉ DE SELECCION**